

	<b>CÓDIGO ÉTICO DE CONDUCTA POR PARTE DEL ALUMNADO</b>	
<b>REFERENCIA</b> <i>Control de Calidad</i>	<b>VERSIÓN</b> 1.0.2.9 Septiembre de 2018	25/09/2018
		Página 1 de 3

### Compromiso de los alumnos

- SALINAS** Todos los alumnos deben comportarse en base a este código ético y promover entre sus compañeros el cumplimiento del mismo.
- SALINAS** Deberán plantear todas las dudas acerca del contenido de este documento o de las conductas apropiadas con el personal administrativo de Autoescuela Salinas
- SALINAS** Deben ayudar a otros compañeros a cumplir las normas establecidas.
- SALINAS** Deben manifestar cualquier tipo de incumplimiento del código que observen durante el desarrollo de su formación.
- SALINAS** Sugerir mejoras de este documento que ayuden a conseguir un correcto ambiente en la Autoescuela Salinas.
- SALINAS** Manifestar su descontento de cualquier índole a través del buzón de sugerencias, mediante documento de quejas y sugerencias, o solicitando hablar con el personal directivo.
- SALINAS** El alumno se compromete a no realizar, de forma deliberada, comportamientos que puedan hacer peligrar la integridad de las personas
- SALINAS** Durante las clases prácticas el alumno se compromete a hacer uso de los dispositivos de seguridad con los que cuenta el vehículo, incluso cuando ocupe los asientos posteriores, de forma que se garantice la seguridad de todos los ocupantes del vehículo

### NORMAS COMUNITARIAS

#### Respeto por compañeros y profesores

Se evitarán expresamente todos los comportamientos y comentarios ofensivos hacia otra persona en base a su raza, religión, nacionalidad u origen, edad, género, orientación sexual, discapacidad o creencias políticas. El incumplimiento de esta norma dará lugar a la inmediata expulsión del alumno.

Se desconectarán los teléfonos móviles durante las horas de explicación teórica y durante el desarrollo de las clases prácticas, así como se pondrán en silencio durante la estancia en los ordenadores para no perturbar la concentración de los demás alumnos.

Se prohíbe realizar grabaciones de audio o video, filmaciones o fotografías dentro de las instalaciones y los vehículos, salvo autorización expresa.

Durante las explicaciones teóricas se abstendrán de interferir, de forma continuada en el desarrollo de las mismas, con comentarios no relacionados con el tema que se está tratando

Se deberán dirigir con respeto ante el personal de la escuela, así como notificar a través del buzón de sugerencias o solicitando en recepción la audiencia del director, para poner en su conocimiento cualquier falta de respeto, vejación o dejación de funciones, por parte de dicho personal hacia su persona.

	<b>CÓDIGO ÉTICO DE CONDUCTA POR PARTE DEL ALUMNADO</b>		
<b>REFERENCIA</b> <b>Control de Calidad</b>	<b>VERSIÓN</b> 1.0.2.9 Septiembre de 2018	25/09/2018	Página 2 de 3

### **Acoso a compañeros o personal de la Autoescuela.**

Cualquier conducta ofensiva o humillante dará lugar a la inmediata expulsión del alumno de la autoescuela dando por finalizado el contrato de formación suscrito.

### **Propiedad**

Los alumnos se deben comprometer a utilizar de forma adecuada los recursos que pertenecen a la autoescuela y que son puestos a su disposición para la consecución de los objetivos formativos.

Los alumnos velarán por el mantenimiento de las instalaciones en buen estado, haciendo uso de las papeleras en su caso, así como los aseos, notificando al personal administrativo cualquier anomalía o deterioro del mismo.

Los alumnos podrán hacer uso de los equipos informáticos que la escuela pone a su disposición y se abstendrán de introducir, manipular o utilizarlos para fines distintos a los que se destinan, que son, en su caso, la realización de test, o ejercicios interactivos en el supuesto del permiso por puntos.

Las claves de acceso a los distintos recursos ( test online) es exclusivamente propiedad del alumno, quedando expresamente prohibida su uso por otras personas formen parte o no de la autoescuela.

Se prohíbe fumar en las instalaciones o vehículos, así como cigarrillos electrónicos.

Se prohíbe introducir en las instalaciones o vehículos, alimentos o bebidas, así como bebidas alcohólicas u otro tipo de sustancias de carácter ilícito

### **Asistencia.**

El alumno/a se compromete a asistir a las clases prácticas a la hora convenida, de no hacerlo deberá abonar los gastos de la paralización del vehículo y profesor generados por esa falta de asistencia.

El alumno/a tiene derecho a anular una práctica si preavisa con 24 horas de antelación. La falta de asistencia continua conllevará consigo la supresión del profesor y vehículo.

El alumno se compromete a no haber consumido bebidas alcohólicas o sustancias que alteren su estado psicofísico hasta 6 horas antes de las clases.



## CÓDIGO ÉTICO DE CONDUCTA POR PARTE DEL ALUMNADO



**REFERENCIA** Control de Calidad

**VERSIÓN** 1.0.2.9 Septiembre de 2018

25/09/2018

Página 3 de 3

### **Cambios de Profesor.**

Si el alumno/a desea cambio de profesor o vehículo deberá notificarlo al Director/a quien, oído al alumno/a resolverá al respecto. La autoescuela se reserva el derecho de cambio de profesor o vehículo por razones de fuerza mayor.

### **Nombre y marca Escuela de Autoescuela Salinas, S.L**

Los alumnos deben evitar comentarios manipulados que puedan dañar la imagen y nombre de la Autoescuela. Recuerda que cualquier incidencia o cuestión puedes tratarla directamente con tu coordinador de centro.

C/ ESTACIÓN, 2  
C/ AQUILÓN, 2 C.C.  
C/ COMUNIDAD DE MADRID (Burgo 1 local 3)  
C/ CALLEJA 7

Pozuelo de Alarcón. ☎ 917157266  
Prado de Somosaguas: ☎ 917119259  
Las Rozas ☎  
Tarancón